

PROVINCIA | Sucesos

La Guardia Civil interviene más de 525 dosis de cocaína en Cabra y detiene a una persona

La Guardia Civil localizó en el interior del turismo un envoltorio de plástico conteniendo 525 dosis de cocaina dispuesta en roca

Redacción

Sábado 12 de marzo de 2011 - 12:36



La Guardia Civil ha detenido en Cabra, a F.J.P.C., de 32 años, vecino de Lucena, como supuesto autor de un delito Contra la Salud Pública, por tráfico de drogas.

El Cuerpo Armado tuvo conocimiento a través de varias informaciones recibidas que, un vecino de la localidad de Lucena, concretamente F.J.P.C., conocido de la Guardia Civil por su vinculación con el mundo de la droga, se estaba dedicando nuevamente a la venta al "menudeo" de cocaína. Ante ello, se estableció un

dispositivo de servicio orientado a comprobar las informaciones recibidas y en su caso a la detención del sospechoso.

En uno de estos operativos una patrulla de la Guardia Civil observó sobre las 18'30 horas del pasado día 7 de marzo, en un punto de verificación de personas y vehículos, establecido durante un servicio de Seguridad Ciudadana en la CO-6216 (Cabra-5209), una furgoneta ocupada por una persona, que resultó sospechosa a los agentes, que decidieron pararlo.

Tras parar el vehículo e identificar a su único ocupante, este resultó ser el sospechoso, F.J.P.C., por lo que ante la sospecha de que en el interior del vehículo pudiera transportar algún tipo de droga, para su distribución y venta al menudeo, decidieron efectuar un registro del turismo, localizando en su interior un envoltorio de plástico, que contenía una sustancia blanquecina, que pudiera tratarse de cocaína, preparada y dispuesta en roca.

Ante este hallazgo, la Guardia Civil procedió a la intervención de la droga y a la inmediata detención de F.J.P.C., como supuesto autor de un delito de tráfico de drogas y a su traslado a las dependencias del Puesto de Cabra para la instrucción de diligencias.

Una vez pesada y estudiada, la cocaína intervenida supone algo más de 520 dosis de consumo individual, droga que ya, ha sido puesta a disposición de la Autoridad Judicial junto al detenido y Diligencias instruidas. F.J.P.C., es persona bien conocida de la Guardia Civil por sus antecedentes delictivos, ya le consta otra detención anterior por ilícitos relacionados con la tenencia y el tráfico de drogas.